

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & TRANSPORTE S.A. SETRANCORP, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2020

En Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del dos mil veinte siendo las quince horas con treinta minutos en el octavo piso del edificio denominado Valra 80, situado en la avenida 10 de Agosto # 103 Y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS & TRANSPORTE S.A. SETRANCORP**: la Compañía **ECUASMYT S.A.**, propietaria de 792 acciones; representada por el señor **Andrés Hurel Zenck**, en su calidad de Gerente General; y la Compañía **SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA**, propietaria de 8 acciones, representada por el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez**, según carta poder que se adjunta; los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de ochocientos dólares americanos dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 238 de la Ley de Compañías**, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar:

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, Auditores externos; y del Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2019

SEGUNDO. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2019

TERCERO. - Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de año 2019

CUARTO. - Designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020

Preside la sesión el señor **Fernando Lenin Olalla Hernández** designado como **presidente ad-hoc de la Junta de Accionistas**, y actúa como secretario el señor **Andrés Hurel Zenck**, Gerente General de la Compañía. El presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, previo a declarar instalada la Junta.

La Junta pasa a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes del Administrador y el Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2019 y, luego de deliberar sobre los informes presentados, éstos son aprobados por unanimidad de votos.

De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, poniendo el señor presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2019. La Junta General, luego de deliberar, aprueba el contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 por unanimidad de votos.

Con respecto al **TERCER** punto del orden del día, esto es conocer sobre la pérdida en los resultados del ejercicio económico del año 2019, esto es, la suma de **USD\$ 78,914.83**, y dispone que la misma sea compensada con las utilidades acumuladas, esto es, la suma de **USD\$ 127,974.86**, quedando un valor neto al compensar de **USD\$ 49,060.03**.

Por último, se pasa al **CUARTO** punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el ejercicio económico del 2020.

- a) Se designa como Comisario para el ejercicio fiscal 2020 a la Ing. Carmen Macias

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las dieciséis horas.


p./ Smytsa Servicios Marítimos y Transporte
Limitada
Fernando Lenin Olalla Hernandez
Apoderado del accionista


Fernando Lenin Olalla Hernandez
Presidente Ad-Hoc


p./ Ecuasmyt S.A.
Andrés Hurel Zenck
Gerente General


Andrés Hurel Zenck
Secretario

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & TRANSPORTE S.A. SETRANCORP, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2020

En Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del dos mil veinte siendo las quince horas con treinta minutos en el octavo piso del edificio denominado Valra 80, situado en la avenida 10 de Agosto # 103 Y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS & TRANSPORTE S.A. SETRANCORP**: la Compañía **ECUASMYT S.A.**, propietaria de 792 acciones; representada por el señor **Andrés Hurel Zenck**, en su calidad de Gerente General; y la Compañía **SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA**, propietaria de 8 acciones, representada por el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez**, según carta poder que se adjunta; los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de ochocientos dólares americanos dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 238 de la Ley de Compañías**, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar:

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, Auditores externos; y del Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2019

SEGUNDO. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2019

TERCERO. - Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de año 2019

CUARTO. - Designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020

Preside la sesión el señor **Fernando Lenin Olalla Hernández** designado como **presidente ad-hoc de la Junta de Accionistas**, y actúa como secretario el señor **Andrés Hurel Zenck**, Gerente General de la Compañía. El presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, previo a declarar instalada la Junta.

La Junta pasa a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes del Administrador y el Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2019 y, luego de deliberar sobre los informes presentados, éstos son aprobados por unanimidad de votos.

De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, poniendo el señor presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2019. La Junta General, luego de deliberar, aprueba el contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 por unanimidad de votos.

Con respecto al **TERCER** punto del orden del día, esto es conocer sobre la pérdida en los resultados del ejercicio económico del año 2019, esto es, la suma de **USD\$ 78,914.83**, y dispone que la misma sea compensada con las utilidades acumuladas, esto es, la suma de **USD\$ 127,974.86**, quedando un valor neto al compensar de **USD\$ 49,060.03**.

Por último, se pasa al **CUARTO** punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el ejercicio económico del 2020.

a) Se designa como Comisario para el ejercicio fiscal 2020 a la Ing. Carmen Macias

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las dieciséis horas.

Guayaquil, 08 de abril del 2019

Lo certifico.....

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Hurel Zenck', is written over a large, faint circular stamp or watermark.

Andrés Hurel Zenck
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & TRANSPORTE S.A.
SETRANCORP, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2020**

Accionista	Compareciente	Acciones	Valor pagado
SMYTSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA	Fernando Lenin Olalla Hernández	8	100%
ECUASMYT S.A.	Andrés Hurel Zenck	792	100%

El capital suscrito de la compañía SERVICIOS & TRANSPORTE S.A. SETRANCORP, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual se encuentra pagado en su totalidad, y dividido en ochocientas acciones de un dólar, cada una.

Guayaquil, 12 de mayo del 2020


Fernando Lenin Olalla Hernandez
Presidente Ad-Hoc


Andrés Hurel Zenck
Secretario